



MINHACIENDA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ Coordinador GIT de Control Interno	Período evaluado: 12 de Julio de 2015 al 11 de noviembre de 2015
		Fecha de elaboración: 11 de noviembre de 2015

Introducción

En cumplimiento a la Ley 1474 del 12 de julio de 2011, “Estatuto Anticorrupción” “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública” especialmente lo indicado en su artículo 9 “Reportes del responsable de Control Interno” que expresa: “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página WEB de la Entidad, un informe pormenorizado del estado del Control Interno de cada entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave” y teniendo como referencia el Decreto 943 del 21 de mayo de 2014, “Por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno – MECI”.

Expuesto lo anterior la Oficina de Control Interno, procede a desarrollar el presente informe, basado en la nueva estructura del MECI, la cual contiene, dos (2) módulos, seis (6) componentes, trece (13) elementos y un (1) eje transversal.

Módulo de Planeación y Gestión

Avances

Componente Talento Humano:

Acuerdos Compromisos o Protocolos Éticos

- ✓ En atención a este elemento la entidad a través de su comité de ética evaluó y analizo las causas, y al efecto estructuro el Plan de Mejoramiento, el que se encuentra en análisis por parte de sus integrantes.

Desarrollo del Talento Humano

- ✓ Se realizó el Programa de Inducción y Reinducción, el día 16 de septiembre de 2015, en el horario comprendido entre las 8:00 AM y las 4: PM en la sede campestre de COMPENSAR, cuyo Objetivo fue: “Programar Inducción y Reinducción a los Servidores Públicos y Contratistas de la entidad con el fin de retroalimentar la información más importante de la CGN y fomentar el buen clima laboral”.
- ✓ Se realizó la evaluación de desempeño del primer semestre de 2015, a los servidores públicos los primeros quince días del mes de agosto del año en curso, en cumplimiento del Decreto 1083 del 26 de mayo de 2015, Título 8º, artículos 2.2.8.1.1 al 2.2.8.1.4

Componente Direccionamiento Estratégico:

Planes Programas y Proyectos

- ✓ Los Planes de la Entidad se encuentran alineados con las políticas de desarrollo administrativo

establecidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP.

- ✓ En el Informe de Gestión “Plan Estratégico Institucional 2013-2018”, se observó que el cumplimiento acumulado de los Proyectos que conforman el Plan de Acción Estratégico al 30 de septiembre de 2015, fue del 79,69%, reflejando un buen desempeño en el logro de los objetivos estratégicos de la CGN.
- ✓ Revisado el informe de Gestión “Plan Estratégico Institucional 2013-2018”, se observó que el cumplimiento más bajo en su ejecución es el correspondiente al Plan de Acción “Modernización de la Regulación Contable Pública”, con un 57,39%, debido a que el Marco Regulatorio para entidades de gobierno se expedirá en el cuarto trimestre de la actual vigencia.
- ✓ Se observó en la revisión del Informe de Gestión “Plan Estratégico Institucional 2013-2018”, que el cumplimiento de las actividades que conforman el Plan de Acción Operativo de la CGN, al 30 de septiembre de 2015, reporta un cumplimiento del 75,99%, reflejando un sobresaliente desempeño, siendo el de un menor desempeño el de Gestión Humana con un 69,17%, en razón a que solo se ha ejecutado una capacitación de tres programadas en la actividad “Programas Internos de Capacitación”
- ✓ Así, mismo se observó, que el comportamiento al cumplimiento de los Objetivos Estratégicos de la CGN, al tercer trimestre de la presente vigencia, es sobresaliente, siendo el de menor cumplimiento, pero aceptable con un 92,40%, el objetivo No.4 “Posicionar los Productos y Servicios de la CGN, como medios de gestión de las entidades públicas y como insumo básico para la formulación de políticas por parte de las autoridades económicas y usuarios estratégicos nacionales e internacionales”

Modelo de Operación por Procesos

- ✓ Liderado por el GIT de Planeación Integral, se evidencia un mejoramiento continuo en la madurez del Sistema.

Estructura Organizacional

- ✓ Revisado el elemento se observó que a la fecha no ha sufrido modificaciones.

Indicadores de Gestión

- ✓ Revisado el informe de Gestión “Plan Estratégico Institucional 2013-2018”, se observó que el resultado de los Indicadores por Eficiencia, Efectividad y Eficacia, es sobresaliente por el cumplimiento de Planes y Programas de la entidad en cuanto a servicios ofrecidos, oportunidad y control de recursos. Así mismo, los Indicadores por Procesos presentan un resultado de sobresaliente, siendo el comportamiento más bajo el de Comunicación Pública con un 75%, ubicando en el rango de bueno.

Políticas de Operación

- ✓ La Contaduría General de la Nación cuenta con Políticas de Operación las cuales se

encuentran en el Manual del Sistema Integrado de Gestión Institucional-SIGI, a saber: Política de Calidad, Política del Sistema de Gestión Ambiental, Política del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional y Política de Desarrollo Administrativo – SISTEDA

Componente Administración del Riesgo:

Política de Administración del Riesgo

✓ La administración del riesgo se realiza por la Oficina de Control Interno con periodicidad cuatrimestral, siendo éste el insumo para que el GIT de Planeación y los diferentes procesos responsables efectúen ajustes y actualizaciones necesarias.

Identificación del Riesgo

✓ El GIT de Planeación Integral, en las Mesas de Trabajo realizadas con los responsables de los Procesos, durante los meses de julio y agosto identifico Riesgos, que hacen parte del nuevo Mapa de Riesgos.

Análisis y valoración del Riesgo

✓ Fruto de las Mesas de Trabajo realizadas por el Proceso de Planeación Integral, se dieron nuevas valoraciones a los Riesgos, generando avances significativos en los Procesos, según se evidencia en el informe del segundo cuatrimestre de la presente vigencia.

Dificultades

- Para el cuatrimestre julio – noviembre de 2015, el aplicativo SIGI, sigue presentando las mismas dificultades al no contar con un alto grado de confiabilidad en sus resultados parciales.
- En relación con el elemento “Acuerdos, Compromisos y Protocolos Éticos” y revisado el Sistema de Desarrollo Administrativo - SISTEDA, se verifico que al 28 de agosto de 2015, no se dio cumplimiento a la actividad programada referente al Diagnostico Ético de la Contaduría General de la Nación.
- De acuerdo con la Guía para la Administración del Riesgo, emitida por la Función Publica se observa que ésta no está siendo aplicada en los diferentes procesos de la CGN, debido a lo observado en las Auditorías realizadas por la oficina de Control Interno.

Módulo de Evaluación y Seguimiento

Avances

Componente Autoevaluación Institucional:

Autoevaluación del Control y Gestión

✓ La Contaduría General de la Nación, en atención a las certificaciones: Sistema de Gestión de



MINHACIENDA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

la Calidad, (Norma Internacional ISO 9001-2008), y (Norma Técnica de la Calidad NTCGP 1000:2009), Sistema de Gestión Ambiental (Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14001:2004), y Sistema de Gestión en Seguridad y Salud Ocupacional, (Norma Técnica Colombiana NTC-OHSAS 18001:2007), ha podido alinear y articular todos sus procesos como política de buen gobierno y actuar administrativo.

✓ Las Auditorías Combinadas realizadas en el mes de septiembre representan un soporte para el mejoramiento de la gestión institucional.

Componente Auditoría Interna:

Auditoría Interna

✓ El Programa General de Auditorías Internas de Gestión 2015, ha sufrido modificaciones dadas al interior del Proceso ya que se han adquirido nuevas funciones. A la fecha este programa ha logrado un cumplimiento del 90% de acuerdo con la Meta Establecida.

Componente Planes de Mejoramiento

Planes de Mejoramiento

✓ Los responsables de los Procesos han adoptado oportunamente los Planes de Mejoramiento en un 73% de acuerdo con los hallazgos y observaciones que se han presentado en las Auditorías practicadas, lo que evidencia el compromiso con el mejoramiento continuo por parte de los diferentes procesos auditados.

Dificultades

- Se reitera la observación frente a los avances que se han hecho en torno a las Políticas de Operación al interior de la CGN; ésto con el fin de continuar con su desarrollo de una manera más ágil y así generar mayor claridad frente a la estructuración de los procesos, por cuanto se trata de un elemento fundamental para el direccionamiento estratégico de las operaciones internas, así como del cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos de la CGN.
- Se cuenta con un Programa de Auditorías Internas de Gestión para la vigencia 2015, el cual ha sido modificado tres veces siendo la última el 29 de septiembre de 2015, ante el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno, el cual aprobó la no realización de la Auditoría Interna de Gestión al Procedimiento CEN-PRC19 "Atención de Incidentes del Sistema Integrado de Información Financiera SIIF", ya que al responsable de su realización se le encomendaron otras funciones que impidieron su ejecución.

Eje transversal de Información y Comunicación

Avances

- Fruto de Auditorías Internas de Gestión, se han actualizado una serie de procedimientos en los diferentes Procesos garantizando el mejoramiento institucional.

- Se realizó un diagnóstico de los instrumentos archivísticos y el estado actual del Sistema de Gestión Documental que permite consultar oportunamente la documentación.
- Se observa publicado el Manual de Gobierno en Línea, cuya estrategia y avance permite establecer mecanismos para identificar la información externa, encuestas de satisfacción, consultar toda la documentación y/o archivo de importancia para el funcionario y gestión de la entidad.
- La entidad pone a disposición sus servicios actualizados y sistematizados a través de los diferentes medios de comunicación.
- Se observa que los recursos físicos y humanos de la organización se basan en procesos, procedimientos y guías donde se establece el manejo de estos y su adecuada utilización.
- Se tiene a disposición de los usuarios y/o grupos de interés, los diferentes medios de acceso a la información como página Web, correo, cartelera, periódicos, buzón de PQRs, ORFEO, programa de T.V. Contando, redes sociales, entre otros.
- Se ha diseñado una herramienta y se ha puesto en marcha en su etapa de implementación y pruebas la sistematización y centralización de la atención de Peticiones, Quejas y reclamos (PQR), mediante el aplicativo que permite parametrizar el mecanismo de participación ciudadana.
- Consultado en portal web de la CGN se puede observar, la disponibilidad, y el fácil acceso de los ocho (8) servicios en línea con sus respectivas definiciones, los cuales se encuentran con mucha claridad para sus usuarios.

Estado General del Sistema de Control Interno

- El Sistema de Control Interno continúa con el compromiso de la Alta Dirección, liderado por el Contador General de la Nación, disponiendo de recursos físicos, económicos, tecnológicos, de infraestructura y de talento humano, que son requeridos para el fortalecimiento continuo y permanente del Modelo Estándar de Control Interno.
- La CGN realizó las auditorías internas combinadas a cargo del GIT de Planeación como base fundamental para el fortalecimiento de los procesos.
- Se realizó un diagnóstico de los instrumentos archivísticos y el estado actual del Sistema de Gestión Documental. El procedimiento de Actualización Tablas de Retención Documental (TRD) se encuentra actualmente en ejecución, teniendo visitas programadas por parte de los contratistas encargados de esta función hasta el 19 de noviembre.
- La entidad viene fortaleciendo el Sistema de Gestión Integral mediante la actualización de los diferentes procedimientos en concordancia con los nuevos instructivos establecidos por el proceso de Planeación Integral.
- En general todas las actividades del Plan de Acción Institucional vigencia 2015 se han cumplido satisfactoriamente, mostrando una fortaleza en relación con los tiempos programados, donde se



MINHACIENDA



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

resalta una ejecución acumulada al 30 de septiembre de 2015, del 78,41%.

- El comportamiento de los objetivos estratégicos muestra un cumplimiento sobresaliente del 98,3%.
- Los Indicadores de Gestión a 30 de septiembre de 2015, arrojan un resultado sobresaliente en el reporte del tercer trimestre.

Recomendaciones

- Actualizar y Fortalecer el aplicativo SIGI para que permita lograr mayor grado de confiabilidad en sus resultados por parte de los servidores públicos vinculados a la entidad.
- Fomentar el avance en torno a las Políticas de Operación al interior de la CGN, con el fin de continuar con su desarrollo de una manera más ágil y así generar mayor claridad frente a la estructuración de los procesos, siendo éste un elemento fundamental para el direccionamiento estratégico de las operaciones internas, así como el cumplimiento de sus objetivos misionales y estratégicos.
- Continuar con las políticas de fortalecimiento del Modelo Estándar de Control Interno, MECI-2014 al interior de la CGN con la responsabilidad directa de todos los líderes de Procesos y equipos de trabajo que permitan la socialización y difusión del sistema de control interno en el desarrollo y ejecución de las actividades descritas en sus procedimientos.
- Atender las acciones de mejora realizadas por la Oficina de Control Interno en torno al fortalecimiento que se les debe dar por parte de los líderes y equipos de trabajo en relación con el Mejoramiento Continuo de los Procesos de Administración del Riesgo, Control y Gestión de la entidad.
- Fortalecer la cultura del Autocontrol y Autoevaluación como principios y pilares fundamentales del Modelo Estándar de Control Interno- MECI.
- En relación con el elemento Acuerdos, Compromisos o Protocolos Éticos, se recomienda, ajustar y fortalecer el Código de Ética y su Resolución, con el fin de cumplir con las actividades y compromisos sectoriales.

ORIGINAL FIRMADO

ELKIN ORLANDO ANGEL MUÑOZ
Coordinador GIT de Control Interno

Elaboró: Arturo Arango Uribe
Revisó: Elkin Orlando Ángel Muñoz – Coordinador GIT de Control Interno.